INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

San Lorenzo, 30 de noviembre de 2010

A : Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano

DE : Comité de Evaluación para procedimientos de Contratacion Directa.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre la Contratación para la Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

1. Antecedentes

La solicitud de la Dirección de Administrativa y la Dirección de las distintas filiales de la Facultad de Economía, en la que solicitan la Adquisición de Artículos de Ferretería.

La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Contratación Directa, vigentes por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que el presente llamado se ajusto a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente refieren a la atención del Departamento de Contrataciones de la Facultad en el procedimiento de prestación de servicios citados para el presente llamado:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto N° 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 3.964/2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
f. El Decreto N° 3.866/2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 3.964/2010, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
g. Resolución Decanato Nº 4 del 1 de julio de 2010 por la cual se integra el comité de Evaluación para Procedimientos de Contratación Directa, conformado por Econ. Ricardo Asta Meza, Coordinador, C.P. Manuel Agüero, miembro y Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena, miembro. Tiene como funciones el citado comité para el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del servicio se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2997/2010 del rubro 390 con Fuente de Financiamiento 30**, cuya descripción es Otros Bienes de Consumo-Adquisición de Artículos de Ferretería.

El monto total previsto, en los distintos subprogramas incluyen a la Casa Matriz, Filiales y CAES importa la inversión de G. **109.213.690.-** (guaranies ciento nueve millones doscientos trece mil seiscientos noventa)

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la contratación directa en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 20 de setiembre al 27 de setiembre de 2010. El numero de ID es el 187.829 y el numero de expediente virtual es el 323443. Se remitieron notas de invitación a las siguientes empresas de plaza: (a) MENEVA SRL; (b) Ferretería Internacional; (c) Industrial; (d) Ferretería La Universal.

5. Addendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso de contratación directa, no se recibieron solicitudes de addendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acto de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento esta suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura N° 28/2010, se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

En acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 05 de octubre 2010 a las 09:30 hs. Del presente llamado participaron las siguientes firmas:

N°	Empresa	Presupuesto G.
1	Ferretería La Universal	G.66.645.200.-(guaranies sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos)
2	Agro veterinaria y Ferretería El Productor	G.36.144.842.-(guaranies treinta y seis millones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos)
3	Comercial San Miguel	G.49.051.105(guaranies cuarenta y nueve millones cincuenta y un mil ciento cinco)
4	Ferretería ALFA	G.43.516.250.-(guaranies cuarenta y tres millones quinientos dieciséis mil doscientos cincuenta)

Se pone de manifiesto que la evaluación de las ofertas para la determinación de la oferta evaluada como la más baja se realizará sobre la base del Cuadro Comparativo de Ofertas, mediante el cual se unificarán los criterios para la correcta evaluación del llamado, teniendo en cuenta que el mismo se expresa sobre las cantidades unitarias del ítem solicitado.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para el juzgamiento respectivo.
El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la contratación directa, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del articulo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último art., se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la **Carta pedido de Oferta**, asimismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que las empresas han presentado en esta Contratación Directa los siguientes documentos:

   i. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.
   ii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iii. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

   Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta este debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.

   i. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

   ii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas más bajas, serán analizadas para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. **Análisis y evaluación de las ofertas recibidas**

En la apertura de sobres se presentaron 4(cuatro) oferentes, los cuales se detallan a continuación:

- **Ferretería La Universal**
- **Agro veterinaria y Ferretería El Productor**
- **Comercial San Miguel**
- **Ferretería ALFA**

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

En primera instancia se procedió a la verificación documental solicitados para el presente llamado de referencia, del cual se concluye que todas las empresas cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitadas en el llamado.

Además de lo mencionado se comprobó que cada una de las empresas cuenta con la experiencia suficiente en la provisión de los bienes de naturaleza similar a las solicitadas en la Carta de Invitación, de lo cual se extrae que todas cuentan con la capacidad técnica y legal para la provisión de los bienes objeto de éste llamado.

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.

Mediante la confección del Cuadro Comparativo de Ofertas se ha constatado la existencia de errores aritméticos en la oferta presentada por la firma **Comercial San Miguel,** presenta errores aritméticos, que inicialmente había consignado una oferta total de **G.49.051.105** y habiendo realizado las correcciones pertinentes la oferta asciende a **G. 49.048.270.**

Conforme a la evaluación del Cuadro Comparativo de Ofertas se concluye cuanto sigue:

- Para los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 62, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 83, 84, 89, 91, 92, 93, 94, 96, 101, 103, 105, 106, 107, 108, 118, 120, 121, 129, 131, 138, 140, 141, 156, 157, 158, 163, 168, 169, 170, 171, 172, 178, 179, 184, 187, 192, 197, 199, 206, 221, 223, 224 y 227 la oferta presentada por la firma **Agro veterinaria y Ferretería El Productor** es la mas económica.
- Para los ítems 4, 18, 30, 56, 58, 75, 85, 108 y 217 la oferta presentada por la firma **Ferretería Alfa** es la más económica.
- Para los ítems 10, 22, 34, 36, 41, 44, 47, 48, 49, 50, 54, 61, 63, 66, 73, 74, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 86, 87, 95, 98, 102, 109, 110, 111, 112, 113, 116, 117, 119, 122, 123, 125, 127, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 173, 174, 175, 176, 177, 181, 182, 183, 184, 185, 189, 193, 194, 195, 196, 198, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 225 y 226 la oferta presentada por la firma **Ferretería La Universal** es la mas económica.
- Para los ítems 13, 23, 32, 33, 35, 40, 46, 51, 52, 53, 55, 57, 59, 60, 72, 77, 88, 97, 99, 100, 104, 114, 115, 126, 159, 180, 186, 188, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 214, 218, 219, 220 y 222 la oferta presentada por la firma **Comercial San Miguel** es la más económica.

En la evaluación se ha comprobado además que para el ítem 32 ha existido una paridad en el precio cotizado entre las ofertas correspondientes a la firma **Agro veterinaria y Ferretería El Productor** y **Comercial San Miguel** por cuanto se ha evaluado las ofertas bajo esta situación.

Para los items N° 90 y 124 no se han recibido ofertas por cuanto los mismos no podrán ser evaluados

Conforme lo establece el Art. 34° Inc. C de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación,* teniendo en cuenta éste apartado se pone de manifiesto que no en todos los ítems correspondientes a los artículos de ferretería se cuenta con la cantidad mínima de ofertas requeridas para ser evaluadas para éste tipo

de procedimiento de contratación, no obstante el Comité considera que las ofertas recibidas se enmarcan dentro de las estimaciones realizadas, en cuanto a capacidad de suministro, calidad, cumplimiento de especificaciones técnicas, así como en precio, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación.

En las ofertas cuyos precios son los más bajos se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems, para lo cual se ha solicitado al Departamento de Servicios Generales la confección de un informe técnico sobre el cumplimiento de las mismas, el cual ha informado cuanto sigue:

- La oferta presentada por la firma **Ferretería La Universal** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado de referencia.
- Con respecto a la oferta presentada por la firma **Agro veterinaria y Ferretería El Productor**, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
- Respecto a la oferta correspondiente a la firma **Ferretería Alfa.**, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
- La oferta correspondiente a la firma **Comercial San Miguel.**, la misma cumple con las especificaciones técnicas con excepción del ítem N° 100, razón por la cual fue analizada la segunda oferta evaluada como la más baja. Con respecto al ítem mencionado la segunda mejor oferta corresponde a la firma Ferretería La Universal, la cual cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el ítem mencionado.

9. Criterios de adjudicación

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de la Contratación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por: **POR ITEMS**

El comité, previa revisión de que los oferentes: (a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; (b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presente el precio evaluado como el más bajo, recomiendan la adjudicación tal como se describe en el numeral siguiente.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 17/2010, "**Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio**", por un monto total de G. **60.733.353**.- (guaranies sesenta millones setecientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres), de acuerdo al siguiente detalle:

a) A la firma Agro veterinaria y Ferretería El Productor por un monto total de G. **16.700.086**.- (guaranies dieciséis millones setecientos mil ochenta y seis), conforme al siguiente detalle:

Agro veterinaria y Ferretería El Productor						
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	Alma doble	en plástico pvc de ½"	unidad	520	6	3.120
2	Alma doble	en plástico pvc de ¾"	unidad	900	31	27.900
3	Buje	De 3/4" reducida a 1/2	unidad	520	20	10.400
5	Caño roscable	de PVC roscable de 3/4" de 6 m de largo en color blanco	unidad	37.000	31	1.147.000
6	Caño roscable	en plástico PVC de 3/4 color negro en rollo de 100 metros	unidad	160.000	2	320.000
7	Caño soldable	de PVC soldable de 1/2" de 6 m de largo en color marrón	unidad	10.700	3	32.100
8	Caño soldable	de PVC soldable de 3/4" de 6 m de largo en color marrón	unidad	16.500	3	49.500
9	Caño soldable	de PVC soldable de 50" de 6 m de largo color marrón	unidad	42.400	11	466.400

Lic. Manuel Marcelo Perdomo
Miembro

C.P. Manuel Agüero
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Aun Mora
Director Administrativo
Coordinador

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
11	Caño	De bajada para inodoro color blanco	unidad	5.800	5	29.000
12	Caño	De entrada para inodoro color blanco	unidad	3.100	5	15.500
14	Codo	de plástico de ¾" roscable	unidad	1.930	52	100.360
15	Codo	de reducción de plástico de ¾" a ½" roscable	unidad	1.600	26	41.600
16	Codo	De plástico PVC soldable de 20 mm	unidad	700	5	3.500
17	Codo	De plástico PVC soldable de 25 mm	unidad	1.050	5	5.250
19	Conexión	de plástico de 0,40 para cisterna.	unidad	3.600	59	212.400
20	Flotador	De plástico PVC para mecanismo de cisterna cipla	unidad	7.800	22	171.600
21	Manguera	de ½"	unidad	1.400	82	114.800
24	Rejilla	para desagüe de baño en pvc cromado de 15 cm. x 15 cm.	unidad	11.300	23	259.900
25	Tapa	Para inodoro en plástico PVC color blanco	unidad	16.500	98	1.617.000
26	Tapa	Para inodoro en plástico PVC color negro	unidad	17.500	50	875.000
27	Tapón	de PVC de 1/2" roscable hembra	unidad	537	10	5.370
28	Tapón	de PVC de 1/2" roscable macho	unidad	220	10	2.200
29	Tapón	de PVC de 3/4" roscable hembra	unidad	900	10	9.000
31	Unión	De reducción de 3/4 a 1/2	unidad	1.280	31	39.680
32	Unión sencilla	en plástico pvc de ½"	unidad	1.066	16	17.056
37	Unión doble	en plástico pvc de 2"	unidad	26.900	10	269.000
38	Unión doble	corredizo en PVC de 1/2"	unidad	3.800	5	19.000
39	Unión doble	corredizo en PVC de 3/4"	unidad	6.900	5	34.500
42	Unión tipo T	De reducción de 3/4 a 1/2	unidad	2.500	25	62.500
43	Azada	Grande con cabezal de metal y mango de madera.	unidad	25.700	2	51.400
45	Busca polo	De 1000w	unidad	6.000	3	18.000
62	Espátula	Grande	unidad	3.300	5	16.500
64	Formón	Formón de 1/4 "	unidad	3.600	1	3.600
65	Formón	Formón de 1 "	unidad	5.800	1	5.800
67	Hoja para sierra	de metal de 18 dts. metal rápido	unidad	3.100	105	325.500
68	Lija	Al agua nº 100	unidad	1.000	140	140.000
69	Lija	Para pared nº 100	unidad	550	206	113.300
70	Lija	Para pared nº 80	unidad	550	306	168.300
71	Lija	Para madera	unidad	550	156	85.800
83	Mazo	Grande de 1 kilo	unidad	17.500	3	52.500
84	Pala	estructura de metal con mango de madera, tipo ancha	unidad	42.000	3	126.000
89	Pinza	Alicate de corte universal	unidad	10.500	10	105.000
91	Pinza	De presión, tamaño estándar	unidad	15.000	4	60.000
92	Pinza	Tipo pico de loro, regulable desde 1/2" hasta 1 1/2"	unidad	15.000	2	30.000
93	Pinza	Tipo pico de loro, regulable desde 1" hasta 2 1/2"	unidad	52.000	4	208.000
94	Pinza	Para fichas RJ45 con pelacables. Para cableado estructurado de redes, certificado para Cat5e/Cat 6	unidad	12.000	1	12.000
96	Pinza	Universal de 8", con mango aislante de 5000 v	unidad	10.000	4	40.000
101	Prensa	Prensa de hierro para madera para banco de hasta 60 cm	unidad	33.500	1	33.500

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
103	Remachadora	Remachadora manual tipo prensa para remaches de 3, 5 a 6 mm, cuerpo de chapa y mordaza templada	unidad	16.000	1	16.000
105	Sierra	de arco metálico regulable	unidad	9.000	2	18.000
106	Sierra	tronzadora de arco para poda de árboles con hoja	unidad	12.000	2	24.000
107	Tarraja	estructura metálica con manija de ½"	unidad	11.500	2	23.000
108	Tarraja	estructura metálica con manija de ¾"	unidad	15.000	2	30.000
118	Tijera	Tijera para cortar lata	unidad	10.500	2	21.000
120	Alambre	Con púas en rollos de 400m	unidad	190.000	3	570.000
121	Alambre	De atar color negro por kilo	unidad	9.000	10	90.000
129	Candado	De metal color dorado, tamaño grande	unidad	9.500	33	313.500
131	Canilla	De metal para lavatorio ½ "	unidad	16.000	27	432.000
138	Cerradura	Tipo tambor para Gaveta y escritorio	unidad	2.500	169	422.500
140	Cerradura	Para baño	unidad	28.500	37	1.054.500
141	Cerradura	De embutir, para puerta de madera, medidas 18cm de alto por 2cm de ancho, con cilindro y manija estándar y llave chica	unidad	32.000	117	3.744.000
156	Adhesivo	para soldar caños de PVC en pomo	unidad	2.900	12	34.800
157	Balde	De metal reforzado tipo albañil	unidad	12.000	7	84.000
158	Balde	De plástico reforzado tipo albañil	unidad	6.400	5	32.000
163	Cinta aisladora	Cinta aisladora vulcanizante tamaño grande	unidad	16.500	50	825.000
168	Clavo	de ¾" en paquetes de 1kg	unidad	10.000	5	50.000
169	Clavo	de 1" en paquetes de 1 Kg.	unidad	9.000	9	81.000
170	Clavo	de 1 ½" en paquetes de 1kg	unidad	9.000	6	54.000
171	Clavo	de 2" en paquetes de 1 Kg.	unidad	9.000	5	45.000
172	Clavo	de 2 ½" en paquetes de 1kg	unidad	9.000	5	45.000
178	Electrodo	De 2,5 por kilo	unidad	8.800	20	176.000
179	Enchufe	de goma para inodoro	unidad	1.250	6	7.500
184	Fratacho de madera	tamaño grande	unidad	6.000	3	18.000
187	Grampita	N° 8 en caja de 100 unidades	unidad	8.700	5	43.500
192	Mecanismo de descarga para cisterna alta	Para cisterna alta tipo cipla	unidad	18.300	28	512.400
197	Mecha	N°5 para metal	unidad	1.000	6	6.000
199	Mecha	n°8 para metal	unidad	2.750	6	16.500
206	Obturador	De goma para mecanismo de cisterna	unidad	2.650	27	71.550
221	Tornillo	de 1 ½ x 8 para madera, caja de 100unidades	unidad	7.000	5	35.000
223	Tornillo	de 1 x 7" tirafondo, en caja de 100unidades	unidad	4.300	5	21.500
224	Tornillo	de 1 x 8" tirafondo, en caja de 100unidades	unidad	5.800	5	29.000
227	Valvulitas	de ¾ (repuesto para canilla)	unidad	1.500	132	198.000
		TOTAL				**16.700.086**

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

b) A la firma **Ferretería Alfa** por un monto total de G. **652.276**.-(guaranies seiscientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y seis), conforme al siguiente detalle:

Ferretería Alfa						
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
4	Caño roscable	de PVC roscable de 1/2" de 6 m de largo en color blanco	unidad	298	12	3.576
18	Conexión	De plástico de 0,30 para cisterna.	unidad	800	74	59.200
30	Tapón	de PVC de 3/4" roscable macho	unidad	100	10	1.000
56	Destornillador	Destornillador tipo cruz para fuerza con mango de goma en juego de 6 piezas tamaño mediano	unidad	21.000	3	63.000
58	Destornillador	Destornillador tipo plano para fuerza con mango de goma en juego de 6 piezas tamaño mediano	unidad	20.500	3	61.500
75	Llave	tipo francesa grande	unidad	22.000	5	110.000
85	Pala	estructura de metal con mango de madera, tipo punta	unidad	56.000	4	224.000
217	Tirador	Para mueble	unidad	1.300	100	130.000
TOTAL						**652.276**

c) A la firma **Ferretería La Universal** por un monto total de G. **38.886.750**.-(guaranies treinta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta), de conformidad al siguiente detalle:

Ferretería La Universal						
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
10	Caño soldable	de PVC soldable de 100" de 6 m de largo color marrón	unidad	48.500	10	485.000
22	Manguera	de 3/4" para alta presión	unidad	3.500	50	175.000
34	Unión sencilla	en plástico pvc de 2"	unidad	6.950	10	69.500
36	Unión doble	en plástico pvc de 3/4"	unidad	5.250	20	105.000
41	Unión tipo T	en plástico PVC de 3/4"	unidad	3.780	10	37.800
44	Barreta	De hierro de 1,5 metros como mínimo	unidad	45.000	1	45.000
47	Cinta métrica	De metal de 5 metros, arrollable y con freno	unidad	6.500	4	26.000
48	Cinta métrica	De metal de 50 metros, arrollable y con freno	unidad	35.000	3	105.000
49	Corta hierro	Corta hierro de metal tamaño mediano	unidad	8.500	5	42.500
50	Corta hierro	Corta hierro de metal tamaño grande	unidad	9.800	5	49.000
54	Destornillador	Tipo estrella para mantenimiento profesional de impresoras hp a chorro de tinta, en kits, mínimo de 15 piezas, con estuche	unidad	68.500	2	137.000
61	Espátula	Chica N° 8	unidad	2.250	5	11.250
63	Espuelin	Espuelin con cinturón de seguridad en cuero	unidad	115.000	1	115.000
66	Grapadora	Poderosa grapadora para grapas de alambre fino. Herramienta profesional para el usuario exigente. Largo tiempo de servicio, capaz de más de 100.00 grapados. Recomendable para asegurar textiles, lonas, cuero, carteles y posters, redes, etiquetas, etc. Grap	unidad	32.000	1	32.000

Lic. Manuel Marcelo Perdomo
Miembro

C.P. Manuel Agüero
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Aun Mora
Director Administrativo
Coordinador

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
73	Lima	Forma redonda N° 5	unidad	5.200	3	15.600
74	Lima	Forma triangular N° 6	unidad	6.500	3	19.500
76	Llave	De caño mediano	unidad	25.000	5	125.000
78	Llave de boca	De boca abierta en juego de 16 piezas	unidad	67.000	3	201.000
79	Llave alen	Llave alen en kit de 10 piezas	unidad	6.500	1	6.500
80	Lave alen	Llave alen tipo estrella en kit de 10 piezas	unidad	16.000	1	16.000
81	Machete	de metal con mango de madera	unidad	16.000	8	128.000
82	Martillo	con pata de cabra de hierro y mango recubierto con goma	unidad	22.000	10	220.000
86	Pértiga Telecopica	Pértigas de fibra de vidrio fabricadas bajo la norma ASTM F711 probadas a 100 kv por pie durante 5 min. de 3,7 metros	unidad	1.850.000	1	1.850.000
87	Pincel	de cerda blanda de 3"	unidad	2.800	37	103.600
95	Pinza	Ponchadora tipo Punch down tool o krone tool con mecanismo para inserción de cable para jacks y patch-panel RJ45	unidad	175.000	1	175.000
98	Pinza	Punta fina	unidad	9.800	4	39.200
100	Pinza	Para terminales hasta 25mm	unidad	320.000	1	320.000
102	Rastrillo	Grande de metal con mango de madera	unidad	16.500	53	874.500
109	Tarraja	estructura metálica con manija de 1"	unidad	23.500	2	47.000
110	Tarraja	estructura metálica con manija de 11/4"	unidad	28.000	2	56.000
111	Tarraja	estructura metálica con manija de 1½"	unidad	34.500	2	69.000
112	Tarraja	estructura metálica con manija de 2"	unidad	57.000	2	114.000
113	Tenaza	estructura metálica con manija de 6" y recubierto aislante	unidad	8.500	6	51.000
116	Tester	Para cables UTP y STP, que permita la verificación de la continuidad e integridad del par trenzado	unidad	35.000	1	35.000
117	Tijera	Para podar plantas, tamaño grande, hojas de metal con mango de madera	unidad	14.500	5	72.500
119	Alambre	Liso N° 14 en rollos de 1000m	unidad	270.000	5	1.350.000
122	Ángulo	Angulo de chapa de 20 x 30 cm	unidad	6.500	30	195.000
123	Ángulo	Angulo de chapa de 40 x 30 cm	unidad	7.500	20	150.000
125	Vástago	de metal de 1/2" para canilla	unidad	22.000	15	330.000
127	Cadena	Metálica mediana por kilo	unidad	11.000	26	286.000
128	Candado	De metal color dorado, tamaño chico	unidad	3.500	9	31.500
130	Candado	De metal tamaño mediano	unidad	5.500	31	170.500
132	Canilla	De metal para lavatorio de 1/4"	unidad	20.000	27	540.000
133	Canilla	De metal ½" con pico manguera	unidad	12.000	12	144.000
134	Canilla	De metal de ¾"	unidad	18.500	10	185.000
135	Caño de metal	Caño cuadrado de metal 20 x 20 en tira de 6 metros	unidad	35.000	15	525.000
136	Caño de metal	Caño cuadrado de metal 30 x 30 en tira de 6 metros	unidad	53.000	15	795.000
137	Caño de metal	Caño cuadrado de metal 40 x 40 en tira de 6 metros	unidad	75.000	15	1.125.000
139	Cerradura	Tipo inyección para Gaveta	unidad	8.500	30	255.000

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
142	Llave de paso	De metal redondo, clásico de ½"	unidad	12.500	17	212.500
143	Llave de paso	De metal de ¾"	unidad	18.500	32	592.000
144	Llave de paso	De metal de 1/2 " pico corto	unidad	12.500	30	375.000
145	Llave de paso	De metal de 3/4 " pico corto	unidad	18.500	30	555.000
146	Llave de paso	De metal de 1/2 " pico largo	unidad	12.500	10	125.000
147	Llave de paso	De metal de 3/4 " pico largo	unidad	18.500	10	185.000
148	Mariposa	de metal de 1/2"	unidad	2.000	15	30.000
149	Mariposa	de metal de 3/4"	unidad	4.000	20	80.000
150	Planchuela	Planchuela de hierro medida 11/2 x 1/8	unidad	36.000	10	360.000
151	Planchuela	Planchuela de hierro medida 1 x 1/8	unidad	22.500	10	225.000
152	Varilla	torcionada N° 6 en tira de 12 metros	unidad	20.000	10	200.000
153	Varilla	torcionada N° 8 en tira de 12 metros	unidad	35.000	10	350.000
154	Varilla	torcionada N° 10 en tira de 12 metros	unidad	52.000	10	520.000
155	Varilla	torcionada N° 12 en tira de 12 metros	unidad	76.000	10	760.000
157	Balde	De metal reforzado tipo albañil	unidad	12.000	7	84.000
159	Brocha	Cerda blanda N° 22	unidad	5.850	20	117.000
160	Caja para herramientas	De metal tamaño Grande de 50 cm de largo como mínimo y con 3 compartimientos internos	unidad	92.500	4	370.000
161	Cinta teflón	Tipo teflón, tamaño grande de 50 metros de largo	unidad	4.500	77	346.500
162	Cinta aisladora	Cinta aisladora tamaño grande	unidad	5.250	50	262.500
164	Cinta aisladora	Cinta aisladora doble cara tamaño grande	unidad	9.800	15	147.000
165	Cintillo	De 15 cm de largo en paquete de 100 unidades	unidad	5.000	10	50.000
166	Cola	vinílica para carpintería de frasco de 1 kilo	unidad	13.000	3	39.000
167	Contramarco	Contramarco en madera paraíso por metro lineal	unidad	5.500	40	220.000
173	Grapa	De alambre de 6 mm en caja	unidad	3.500	2	7.000
174	Grapa	De alambre de 10 mm en caja	unidad	4.500	2	9.000
175	Delantal	Delantal de cuero para protección de desmalezadora	unidad	30.000	4	120.000
176	Disco	n° 9 para corte de metal	unidad	9.500	17	161.500
177	Disco	n° 9 para pulir metal	unidad	17.000	9	153.000
181	Fórmica	Tipo mate color gris	unidad	105.000	1	105.000
182	Fórmica	Tipo mate color cedro	unidad	110.000	5	550.000
183	Fratacho de madera	tamaño mediano	unidad	4.500	11	49.500
184	Fratacho de madera	tamaño grande	unidad	6.000	3	18.000
185	Grampita	N° 5 en caja de 100 unidades	unidad	8.000	5	40.000
189	Madera	de 2" x 2" x 1,50 metros cepillado, decantado, ranurado, madera ybyrapyta	unidad	19.500	20	390.000
193	Mecha	De 6 mm con punta diamante o videa, para hormigón	unidad	900	4	3.600
194	Mecha	De 8 mm con punta diamante o videa, para hormigón	unidad	1.200	4	4.800
195	Mecha	De 10 mm con punta diamante o videa, para hormigón	unidad	1.500	4	6.000

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
196	Mecha	De 12 mm con punta diamante o videa, para hormigón	unidad	2.500	4	10.000
198	Mecha	n°6 para metal	unidad	1.350	12	16.200
207	Pechera	Pechera de sujeción de desmalezadora	unidad	150.000	2	300.000
208	Pupitre	En madera multilaminada de 10 mm de 53 x 24 cm, revestido en fórmica color cedro	unidad	100.000	100	10.000.000
209	Remache	Pop 5x19 mm, en caja de 100unidades	unidad	10.000	7	70.000
210	Respaldero	En madera multilaminada de 10 mm de 38 x 19 cm, revestido en fórmica color cedro con forma anatómica	unidad	30.000	100	3.000.000
211	Rodillo	De tela tipo lana N° 22	unidad	9.500	118	1.121.000
212	Sentadera	En madera multilaminada de 10 mm 39 x 39 cm, revestido en fórmica color cedro con forma anatómica	unidad	35.000	100	3.500.000
213	Tabla	Tabla cepillada en madera petereby estacionada de 1" x 10" de ancho y 2,20 metros de largo	unidad	75.000	10	750.000
215	Tarugo	Para inodoro (paquete)	unidad	850	306	260.100
216	Tarugo	De 10 pulgadas con tornillo, caja de 100unidades	unidad	25.000	1	25.000
225	Tornillo	de 5/8 x 5 ", en caja de 100 unidades	unidad	3.000	3	9.000
226	Valvulitas	de ½ (repuesto para canilla)	unidad	1.100	151	166.100
		TOTAL				**38.886.750**

d) A la firma **Comercial San Miguel** por un monto total de G. **4.494.241**.- (guaranies cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y uno), conforme al siguiente detalle:

Comercial San Miguel						
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
13	Codo	de plástico de ½" roscable	unidad	1122	52	58.344
23	Pico	Para manguera de 3/4 en plástico PVC	unidad	6500	20	130.000
32	Unión sencilla	en plástico pvc de ½"	unidad	1066	16	17.056
33	Unión sencilla	en plástico pvc de ¾"	unidad	1502	22	33.044
35	Unión doble	en plástico pvc de1/2"	unidad	2406	42	101.052
40	Unión tipo T	en plástico PVC de 1/2"	unidad	1729	32	55.328
46	Carretilla de mano	estructura metálica, de caño de 1" x 1,6 mm de espesor, canastilla de chapa de 1,6 mm con rueda de goma inflable estándar	unidad	227500	8	1.820.000
51	Cuchara de albañil	Cuchara de albañil. de metal con mango de madera tipo albañil	unidad	4550	12	54.600
52	Cuchilla	de 3" con mango de madera	unidad	1820	5	9.100
53	Cuchilla	de 2" con mango de madera	unidad	1560	5	7.800
55	Destornillador	Para computadoras en kits, mínimo de 10 piezas, (planos y philips)	unidad	30810	1	30.810
57	Destornillador	Destornillador tipo cruz para fuerza con mango de goma en juego de 6 piezas tamaño grande	unidad	35880	2	71.760
59	Destornillador	Destornillador tipo plano para fuerza con mango de goma en juego de 6 piezas tamaño grande	unidad	31980	2	63.960

Lic. Manuel Marcelo Perdomo
Miembro

C.P. Manuel Agüero
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Aun Mora
Director Administrativo
Coordinador

INFORME N° 22/2010

COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA

Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	UM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
60	Escuadra	De metal de 30 cm. para 15° y 90°	unidad	5850	1	5.850
72	Lima	Forma plana medida 10	unidad	14300	3	42.900
77	Llave	tipo inglesa regulable hasta 3/4"	unidad	9100	4	36.400
88	Pincel	de cerda blanda de 4"	unidad	4680	32	149.760
97	Pinza	Universal con mango recubierto de aislante	unidad	11440	4	45.760
99	Pinza Alicate	Para 5000w	unidad	10530	1	10.530
104	Serrucho	Grande	unidad	15742	6	94.452
114	Tester	Analógico, para medir 600 voltios y 500 amper como mínimo	unidad	40560	1	40.560
115	Tester	Digital amperométrico con Pantalla LCD de 3 ¾ posiciones, 17 mm, indicador máximo: 3999, Mantenimiento de valores, Corriente alterna hasta 1000 A, Medición de tensión hasta 600 V AC/DC, Función de medición de resistencia, frecuencia, capacidad y Temp.	unidad	100100	1	100.100
126	Vástago	de metal de 3/4" para canilla	unidad	41600	25	1.040.000
159	Brocha	Cerda blanda N° 22	unidad	5850	20	117.000
180	Fórmica	Tipo mate color blanco	unidad	5070	5	25.350
186	Grampita	N° 6 en cada de 100 unidades	unidad	7475	5	37.375
188	Grampita	N° 10 en caja de 100 unidades	unidad	7065	5	35.325
200	Mecha	N° 4 para madera	unidad	543	9	4.887
201	Mecha	N° 7 para madera	unidad	1716	3	5.148
202	Mecha	N° 9 para madera	unidad	2860	3	8.580
203	Mecha	n° 10 para madera	unidad	3250	11	35.750
204	Mecha	n°11 para madera	unidad	4160	3	12.480
205	Mecha	n°12 para madera	unidad	4940	3	14.820
214	Tarugo	Con tornillo tirafondo N° 8	unidad	130	924	120.120
218	Tornillo	de ½" para madera, en caja de 100unidades	unidad	2327	5	11.635
219	Tornillo	De ¾ x 5 para madera, en caja de 100unidades	unidad	2951	5	14.755
220	Tornillo	de 1" en caja de 100unidades	unidad	3250	2	6.500
222	Tornillo	de 1 ¼" para madera, en caja de 100unidades	unidad	5070	5	25.350
		TOTAL				**4.494.241**

La recomendación del comité se fundamenta en que las empresas mencionadas poseen la capacidad técnica, legal y solvencia requerida, así como el precio evaluado como el más bajo.

El monto de adjudicación propuesto por el Comité, se ajusta al informe de disponibilidad presupuestaria, fundado en el CDP N° 2997/2010.

Es nuestro informe.

C.P. Manuel Agüero
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador